



# COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## 33.<sup>a</sup> REUNIÓN

26 – 30 de junio de 2023

**Actualización sobre la implementación del Decenio de las Naciones Unidas  
sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030**

### Resumen

El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030 (el Decenio de las Naciones Unidas) fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), a través de la resolución A/RES/73/284 del 1 de marzo de 2019, "con el objetivo de apoyar e intensificar los esfuerzos para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo y crear conciencia sobre la importancia de la restauración exitosa de los ecosistemas". La FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) están codirigiendo la implementación del Decenio en todo el mundo, garantizando una sólida cooperación con los países, otros organismos de las Naciones Unidas y socios.

El Decenio de las Naciones Unidas se posiciona como una plataforma para integrar diversas iniciativas de restauración, incluidas las relacionadas con los compromisos asumidos por los países en materia de restauración, así como otros muchos esfuerzos locales, públicos, privados y comunitarios. Las ambiciones de restauración de los países son significativas y combinan varios compromisos internacionales relacionados con la diversidad biológica, el cambio climático y la lucha contra la desertificación. Las estimaciones más altas de estos compromisos suman 186 millones de hectáreas en América Latina y el Caribe (ALC), implicando a 21 países.<sup>1</sup>

La FAO formuló una visión para la implementación del Decenio desde la perspectiva de su mandato de hacer que los sistemas agropecuarios (cultivos, ganadería, silvicultura, pesca y acuicultura) sean más productivos, eficientes y sostenibles, gestionando y protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y la base de recursos naturales de la que dependen estos sistemas.<sup>2</sup>

Este documento pretende proporcionar una actualización acerca de la implementación del Decenio con especial referencia a la restauración de paisajes forestales y el apoyo de la FAO a la

<sup>1</sup> Van der Esch, S., Sewell, A., Bakkenes, M., Berkhout, E., Doelman, J., Stehfest, E., Bouwman, A. a. 2021. [The global potential for land restoration: Scenarios for the Global Land Outlook 2.](#)

<sup>2</sup> [COFO/2020/Inf.7](#)

restauración en América Latina y el Caribe, así como obtener orientaciones de la 33ª Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe sobre las implicaciones de abordar la restauración de estos ecosistemas en las políticas y programas de la FAO.

### **Medidas que propone la Comisión para el ítem 6.3**

#### ***Se invita al Comité a instar a que los Miembros:***

- Participen activamente en el Decenio de las Naciones Unidas fortaleciendo las actividades de restauración de los bosques y el paisaje.
- Implementen el "Plan de Acción del Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas en América Latina y el Caribe" desarrollado en el marco del Decenio de las Naciones Unidas y adoptado por la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
- Consideren incluir la restauración en sus estrategias nacionales de silvicultura y desarrollo sostenible, en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) del Acuerdo de París y en las estrategias de REDD+.

#### ***Se invita al Comité a recomendar que la FAO:***

- apoye a los Miembros que así lo soliciten con herramientas, metodologías e iniciativas de desarrollo de capacidades para expandir los esfuerzos de restauración de los ecosistemas de los bosques, compartir buenas prácticas y monitorear el progreso;
- brinde apoyo técnico a los Miembros de América Latina y el Caribe que lo soliciten con el fin de facilitar su acceso a los instrumentos bilaterales o multilaterales que financien la restauración de los ecosistemas, como el Programa Integrado para la Restauración de Ecosistemas en el marco del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF-8) o el Fondo Verde para el Clima.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

**Secretaría de COFLAC**  
**Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC)**  
[Pieter.VanLierop@fao.org](mailto:Pieter.VanLierop@fao.org)

## **I. Introducción**

1. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030 fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), a través de la resolución A/RES/73/284 el 1 de marzo de 2019, con el objetivo de apoyar e intensificar los esfuerzos para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo y crear conciencia sobre la importancia de la restauración efectiva de los ecosistemas. Por consiguiente, todas las iniciativas en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas tendrán un doble objetivo: evitar la degradación y restaurar los ecosistemas.

2. En 2020, la FAO elaboró una Nota informativa titulada "*Documento de posición sobre Restauración de los Ecosistemas relativo a los ecosistemas de producción en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030*"<sup>3</sup> para su análisis por parte del Comité de Agricultura (COAG), el Comité de Pesca (COFI) y el Comité Forestal (COFO). El presente documento se basa en sus principales disposiciones y se está ampliando para abarcar los

<sup>3</sup> [COFO/2020/Inf.7](#)

avances y desarrollos recientes dentro del Decenio, así como para abordar los vínculos con las políticas y los marcos de programación de la FAO.

3. En el centro del citado documento de posición se encuentra el reconocimiento de que la producción de alimentos procedente de diversos sectores tiene con frecuencia un costo para la integridad de los ecosistemas que es aceptable y está dentro de la capacidad de carga del ecosistema, aunque siempre hay opciones y oportunidades para mejorar las compensaciones entre los objetivos económicos, sociales y ecológicos, garantizando la eficiencia, la resiliencia y la sostenibilidad de estos sistemas y reduciendo su huella global.

4. Además, la restauración de los ecosistemas terrestres y acuáticos puede considerarse un paso crucial en la lucha por erradicar la pobreza, el hambre y la malnutrición, en el contexto de una población humana creciente y de la necesidad cada vez mayor de prestar servicios ecosistémicos, incluidos los alimentos.

## **II. Participación de la FAO en el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021- 2030**

5. La FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) están codirigiendo la implementación del Decenio, en colaboración con las secretarías de las convenciones de Río, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Foro Global de Paisajes, el Centro para la Investigación Forestal Internacional y otros socios clave.

6. La FAO desempeña un papel activo en la formulación de una visión para la implementación del Decenio desde la perspectiva de su mandato de hacer que los sistemas agropecuarios (cultivos, ganadería, silvicultura, pesca y acuicultura) sean más productivos, eficientes, resilientes y sostenibles, gestionando y protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y la base de recursos naturales de la que dependen estos sistemas. Para estos sistemas, el objetivo primordial del Decenio debería ser restaurar su plena capacidad productiva de bienes y servicios.

7. La estrategia para el Decenio<sup>4</sup> finalizó en junio de 2021. Para respaldar la estrategia y orientar el Decenio, se elaboraron diez principios para la restauración de los ecosistemas<sup>5</sup> con el apoyo del Grupo de Trabajo sobre *Buenas Prácticas* del Decenio de las Naciones Unidas, los cuales se presentaron en septiembre de 2021.

8. El plan de acción mundial para la implementación de la Estrategia<sup>6</sup> se presentó en abril de 2023 y está estructurado en torno a 12 desafíos temáticos; mientras que el Plan de Acción para América Latina y el Caribe<sup>7</sup> (LAC) fue adoptado por la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y publicado en febrero de 2021. La visión general es que para 2030, ALC haya avanzado significativamente en la definición de políticas y planes y en la implementación de proyectos de restauración de ecosistemas marinos, terrestres y de aguas continentales a una escala espacial relevante a fin de revertir los efectos negativos de la degradación y, como resultado, los ecosistemas y hábitats naturales de toda la región estén en proceso de ser restaurados, protegidos y gestionados de forma sostenible.

---

<sup>4</sup> Versión original de la Estrategia: <https://www.decadeonrestoration.org/strategy>; Resumen en español: [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31813/ERDStrat\\_sp.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31813/ERDStrat_sp.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

<sup>5</sup> [www.decadeonrestoration.org/publications/principles-ecosystem-restoration-guide-united-nations-decade-2021-2030](https://www.decadeonrestoration.org/publications/principles-ecosystem-restoration-guide-united-nations-decade-2021-2030)

<sup>6</sup> [Action Plan for the UN Decade on Ecosystem Restoration, 2021-2030 Version April 2023 \(unep.org\)](https://www.unep.org/resources/policy-and-strategy/action-plan-decade-ecosystem-restoration-latin-america-and-caribbean)

<sup>7</sup> <https://www.unep.org/resources/policy-and-strategy/action-plan-decade-ecosystem-restoration-latin-america-and-caribbean>

9. La asociación es una piedra angular del Decenio de las Naciones Unidas. En febrero de 2023, la red de socios<sup>8</sup> del Decenio incluía a más de 100 organizaciones. Además, se crearon cinco grupos de trabajo<sup>9</sup>: (i) *Monitoreo*, (ii) *Buenas Prácticas*, (iii) *Finanzas*, (iv) *Ciencia*, y (v) *Juventud*.

10. El Grupo de Trabajo de *Monitoreo*<sup>10</sup> está dirigido por la FAO y apoya el desarrollo del Marco para el Monitoreo de la Restauración de los Ecosistemas<sup>11</sup> (FERM) para el monitoreo transparente y la presentación de informes sobre los avances en la restauración durante todo el Decenio, proporcionando herramientas de monitoreo e información geoespacial relacionada con los ecosistemas. El registro del FERM<sup>12</sup> se presentó en mayo de 2022 en Seúl en el XV Congreso Forestal Mundial con el fin de armonizar y recopilar información sobre proyectos y programas de restauración de ecosistemas.

11. El Grupo de Trabajo sobre *Buenas Prácticas*<sup>13</sup>, también dirigido por la FAO, se centra en dar forma al componente de conocimiento del Decenio, incluyendo los esfuerzos de desarrollo de capacidades, el desarrollo de Normas de prácticas, así como la capitalización, el intercambio y la difusión de buenas prácticas para la restauración en todos los ecosistemas.

12. El Decenio de las Naciones Unidas está dirigido por una Junta Consultiva<sup>14</sup>. También se ha contado con el apoyo de importantes medios de comunicación, cineastas, artistas callejeros, músicos, etc. para ayudar a que se cumpla la promesa de restaurar y llegar a cientos de millones de personas en todo el mundo.

13. En 2021, la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) crearon un Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples (MPTF) para el Decenio de las Naciones Unidas con la ambición de recaudar 100 millones de dólares estadounidenses de aquí a 2030 con el fin de apoyar la implementación de la Estrategia del Decenio de las Naciones Unidas y sus iniciativas emblemáticas.

14. En enero de 2022, el Decenio de las Naciones Unidas lanzó la primera convocatoria para que los países propusieran sus Iniciativas Emblemáticas de Restauración Mundial, y las 10 mejores iniciativas se dieron a conocer en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP 15) recibiendo 154 Expresiones de Interés y 73 propuestas respaldadas por los gobiernos. La FAO respaldó la evaluación de las iniciativas emblemáticas presentados a través de la labor del Grupo de Trabajo sobre Buenas Prácticas, que, en colaboración con el Grupo de Trabajo Científico, coordinó y desarrolló el proceso de evaluación basándose en los principios rectores para la restauración de los ecosistemas del Decenio de las Naciones Unidas. La FAO también apoyó la preparación de la entrega de diversas iniciativas emblemáticas, incluida una publicación centrada en el Corredor Seco de América Central.

15. La FAO participa como socio técnico en la Iniciativa 20x20<sup>15</sup>, un esfuerzo liderado por los países que busca cambiar la dinámica de la degradación de la tierra en América Latina y el Caribe comenzando a proteger y restaurar 50 millones de hectáreas de bosques, granjas, pastizales y otros paisajes para 2030. Como parte de esta asociación, la FAO participó en la última reunión conjunta 20x20/Desafío de Bonn/Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU) 2040, celebrada en San Pedro, Belice, a fin de identificar sinergias y fomentar la colaboración entre las actividades mundiales y regionales, en particular entre los Grupos de Trabajo sobre Buenas Prácticas y Monitoreo tanto del Decenio de las Naciones Unidas como de la Iniciativa 20x20.

---

<sup>8</sup> <https://www.decadeonrestoration.org/partners>

<sup>9</sup> [www.decadeonrestoration.org/task-forces](http://www.decadeonrestoration.org/task-forces)

<sup>10</sup> <https://www.fao.org/3/cb0424en/cb0424en.pdf>

<sup>11</sup> [www.fao.org/national-forest-monitoring/ferm](http://www.fao.org/national-forest-monitoring/ferm)

<sup>12</sup> <https://ferm.fao.org/>

<sup>13</sup> <https://www.fao.org/in-action/forest-landscape-restoration-mechanism/our-work/gl/tfbp/en/>

<sup>14</sup> [www.decadeonrestoration.org/advisory-board](http://www.decadeonrestoration.org/advisory-board)

<sup>15</sup> <https://initiative20x20.org/>

### **III. Avances en la implementación del Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas**

16. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas se encuentra ahora en la fase de ejecución, gracias al generoso apoyo de Alemania y Dinamarca a un Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples.

17. En enero de 2022, el Decenio de las Naciones Unidas lanzó la primera convocatoria para que los países propusieran sus Iniciativas Emblemáticas de Restauración Mundial. Las primeras diez iniciativas emblemáticas aprobadas se anunciaron el 13 de diciembre de 2022 durante la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP15) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), celebrada en Montreal (Canadá), incluidas dos iniciativas emblemáticas en ALC: una sobre el Corredor Seco de América Central, que abarca seis países (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), y otra sobre el Pacto Trinacional del Bosque Atlántico, que abarca Argentina, Brasil y Paraguay.

18. A partir de 2022, la convocatoria de propuestas se repetirá cada año. Toda propuesta de Iniciativa Emblemática por parte de un actor no estatal requerirá el respaldo del gobierno o gobiernos del país o países a los que se dirijan las Iniciativas Emblemáticas.

19. Además, la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) solicitó a la FAO, en el marco del mandato del Grupo de Trabajo de Monitoreo del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, que elaborase un Documento Informativo con orientaciones metodológicas para el monitoreo de la Meta 2 del Marco Global para la Biodiversidad, *Área bajo restauración*. A partir de noviembre de 2022, la FAO, junto con el Grupo de Trabajo de Monitoreo del Decenio de las Naciones Unidas y en colaboración con el Grupo de Trabajo de la Meta 2, ha desarrollado un proyecto de metodología para el monitoreo y la presentación de informes sobre el área bajo restauración. La metodología es aplicable para informar sobre los progresos realizados en el marco del Decenio de las Naciones Unidas y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). El proyecto de metodología se presentó durante la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP15) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en diciembre de 2022 y se finalizará durante 2023.

### **IV. Restauración de los ecosistemas en el marco de las iniciativas y programas de la FAO**

20. El Marco Estratégico de la FAO 2022-31 se desarrolló en el contexto de los principales desafíos mundiales y regionales en las esferas del mandato de la FAO, incluida la pandemia del COVID-19, y fue aprobado en el 42.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO el 18 de junio de 2021. Su objetivo es apoyar la Agenda 2030 a través de la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás.

21. La restauración de los ecosistemas productivos contribuye y apoya las cuatro mejoras y crea una base para contribuir a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes (incluidos los ODS 2, 13, 14, 15 y 17), así como al avance de la labor de la FAO en varias Esferas Programáticas Prioritarias (EPP).

22. Además, la FAO elaboró una propuesta de Iniciativa de Áreas de Impacto con Valor Agregado (VAIA) en el marco de la iniciativa *Mejor Medio Ambiente* - Restauración del Medio Ambiente para la Agricultura Productiva, la Inversión y la Resiliencia (REPAIR), destinada a intensificar la restauración de tierras a gran escala para la agricultura a pequeña escala, a través de diferentes sistemas de producción (agroforestales, forestales, pastoriles, manglares, costeros) en África y América Central.

23. Al mismo tiempo, la FAO está apoyando los esfuerzos existentes en materia de restauración forestal y paisajística a través de su programa del Fondo Fiduciario: El Mecanismo para la Restauración

de Bosques y Paisajes (FLRM)<sup>16</sup>, cuyo objetivo es brindar asistencia técnica para la implementación a nivel nacional. El FLRM también está:

- a. apoyando a los socios nacionales para movilizar recursos financieros adicionales del FMAM, el Fondo Verde para el Clima (FVC) y el Fondo de Adaptación (FA) con el fin de ampliar las iniciativas nacionales/regionales de restauración;
- b. desarrollando y difundiendo productos de conocimiento y publicaciones sobre restauración de los ecosistemas y facilitando eventos de intercambio de conocimientos a través de su Comunidad de Prácticas, seminarios web y cursos en línea desarrollados en colaboración con la Academia de eLearning de la FAO.

24. La Estrategia de la FAO para la Integración de la Biodiversidad en los Distintos Sectores Agrícolas<sup>17</sup> fue aprobada por la Conferencia de la FAO en 2019<sup>18</sup>. Su implementación tiene como objetivo reducir los efectos negativos de las prácticas agrícolas en la biodiversidad, promover prácticas agrícolas sostenibles y conservar, mejorar, preservar y restaurar la biodiversidad en su totalidad.

25. La Estrategia de la FAO sobre el Cambio Climático 2022-2031<sup>19</sup> contribuye a abordar una amplia gama de desafíos interconectados, como la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la degradación de la tierra y del medio ambiente, la necesidad de disponer de energías renovables y accesibles, y la seguridad alimentaria y del agua. Las actividades de restauración de los ecosistemas ofrecen potencial tanto para la adaptación al cambio climático como para su mitigación, así como para el aumento de la resiliencia.

26. La Estrategia de Ciencia e Innovación de la FAO<sup>20</sup> tiene por objeto fortalecer las capacidades de la Organización para cumplir los ODS y el Marco Estratégico 2022-31. Aborda la complejidad de los sistemas agroalimentarios, abarcando todas las disciplinas científicas y tipos de innovaciones pertinentes, incluidas las derivadas de los conocimientos indígenas y locales, así como la innovación basada en la comunidad. Estos elementos son cruciales para garantizar la ampliación de los esfuerzos de restauración y la participación de todos los socios y partes interesadas.

## V. Labor de la FAO en materia de restauración de los ecosistemas en la región

27. En 2022, la FAO realizó un estudio sobre 70 proyectos activos de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO RLC) entre 2012 y 2022 en 31 países de ALC. Según el estudio, el 56% de los proyectos contienen al menos un tipo de intervención de restauración. En los 31 países donde la FAO tiene proyectos en curso, hay al menos uno que incluye intervenciones de restauración en terreno.

28. La FAO, a través de sus proyectos en curso, apoya actualmente la restauración de 3 millones de hectáreas en ALC, que representan entre el 1,6% y el 2,1% de los compromisos de restauración asumidos por los países en el Desafío de Bonn y las tres Convenciones de Río: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD). Se concentran principalmente en la subregión de América del Sur, sobre todo en Brasil, Colombia y Perú.

29. Sólo el 14% de los proyectos definen actividades de monitoreo para las medidas de restauración que implementan, sobre el 11% del objetivo total de la FAO en ALC.

30. Con la implementación de las actividades de restauración, el 81% de los proyectos tiene por objetivo la recuperación de los procesos ecológicos y los servicios ecosistémicos clave en los paisajes

<sup>16</sup> <https://www.fao.org/in-action/forest-landscape-restoration-mechanism/en/>

<sup>17</sup> <https://www.fao.org/3/ca7722en/ca7722en.pdf>

<sup>18</sup> Ver documento COFO/2022/6.2

<sup>19</sup> Ver documentos COFO/2022/INF/9 y COFO/2022/5.1

<sup>20</sup> Ver documentos COFO/2022/INF/10 y COFO/2022/7.5

donde se desarrollan. La generación de empleo y la mejora de los medios de vida es el segundo objetivo en orden de importancia (72%).

31. Las técnicas más utilizadas son la restauración forestal natural o inducida (55% de los proyectos), la gestión forestal sostenible (50%) y los sistemas silvopastoriles y otros sistemas integrados de agricultura-ganadería-silvicultura (47%).

32. La FAO, para el periodo y los proyectos analizados, está ayudando a los países a invertir y gestionar una cartera de proyectos de restauración de 167 millones de dólares estadounidenses, destinados exclusivamente a la ejecución de actividades de restauración incluidas como componentes de los proyectos. Esto representa el 54% del financiamiento total de los proyectos liderados por la FAO y el 44% del total de la cartera implementada por la FAO para los 70 proyectos analizados. La inversión realizada por hectárea restaurada oscila entre 3 y 865 dólares por hectárea.

## VI. Desafíos y oportunidades

33. El número de esfuerzos y la implementación de acciones en torno a la restauración de los ecosistemas es cada vez mayor. El Decenio de las Naciones Unidas se consolida como la plataforma para coordinar estos esfuerzos, pero también como proveedor de conocimientos y herramientas que permitan esta coordinación a nivel mundial, principalmente a través de las acciones de sus cinco grupos de trabajo. Llegar a un consenso y poner este tipo de plataformas y herramientas en desarrollo a disposición de los formuladores y ejecutores de proyectos, leyes y políticas es esencial.

34. Debido a la diversidad de ecosistemas y técnicas de restauración, es importante disponer de una guía rápida sobre la definición y el alcance de cada técnica de restauración. La UICN ha desarrollado una Tipología de Intervenciones de Restauración para Ecosistemas Terrestres<sup>21</sup> que describe las actividades de restauración utilizadas habitualmente en diferentes tipos de ecosistemas terrestres. Estos tipos de herramientas se pueden ampliar y ajustar de modo que dispongan de la flexibilidad suficiente para que se ajusten a la realidad local e incluyan un continuum de actividades en los paisajes que se van a restaurar (continuum restaurativo), tal como se define en el principio 3 del Decenio de las Naciones Unidas<sup>22</sup>.

35. El monitoreo de la implementación en el ámbito de la restauración es una de las acciones incluidas en los principios definidos por el Decenio de las Naciones Unidas. Será fundamental promover, dentro de los procesos de planificación, el monitoreo de las áreas restauradas para facilitar su gestión adaptativa más allá de la vida útil del proyecto.

36. Seguir promoviendo los esfuerzos para proveer bases de datos locales y espacialmente explícitas puede facilitar un análisis más preciso en relación con los ecosistemas de referencia, las áreas y los vínculos con los procesos clave y los cobeneficios (captura de carbono, biodiversidad, agua, suelo, entre otros).

37. Por último, diseñar y consensuar la forma específica de medir los efectos de la restauración en ALC y vincularla a los avances del Decenio de las Naciones Unidas podría ser valioso para los países, así como elaborar una guía sobre las consideraciones técnicas que ello implica al formular proyectos en la FAO.

## VII. Comentarios finales

38. Es poco probable que se cumplan los ODS a menos que se detenga la degradación de los ecosistemas y se lleve a cabo su restauración a gran escala (cientos de millones de hectáreas) y a nivel mundial. Actualmente, no hay suficiente apoyo político ni capacidad técnica en los sectores público y

<sup>21</sup> [https://www.iucn.org/sites/default/files/content/documents/2021/iucn\\_restoration\\_intervention\\_typology.pdf](https://www.iucn.org/sites/default/files/content/documents/2021/iucn_restoration_intervention_typology.pdf)

<sup>22</sup> <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6591en/>

privado para invertir en los muchos cientos de miles de iniciativas de restauración de ecosistemas en todo el mundo que se necesitan para lograr la restauración a tal escala.

39. El éxito de la implementación del Decenio depende claramente de la restauración de los paisajes terrestres y marinos de producción agrícola, dada su importancia para revertir la degradación de la tierra.

40. La FAO cuenta con los conocimientos técnicos, las capacidades operativas y los marcos pertinentes para apoyar a los Miembros en sus esfuerzos de restauración y en la ampliación y presentación de soluciones prácticas junto con innovaciones pioneras y movilizar a socios y partes interesadas.

41. La implicación de los países y los asociados es crucial para garantizar el sentido de apropiación y la acción local en apoyo de la ambición del Decenio. Así pues, los Miembros de la FAO desempeñan una función de liderazgo para ampliar los compromisos y las actividades pertinentes y orientar la implementación del Decenio a fin de que sea un éxito.